



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 604 2328525 ext.2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

16 de mayo de 2023

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	LUIS ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ
Ejecutado:	COLPENSIONES
Radicado:	050013105002 20200011600
Asunto:	Resuelve solicitud

En el proceso Ejecutivo laboral promovido por LUIS ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ contra COLPENSIONES, lo solicitado por la parte demandada con relación al levantamiento de la medida cautelar impuesta (anexos 35 y 42 E.,.D.) ya fue resuelto en la audiencia de resolución de excepciones celebrada el 1° de marzo de 2023 que se dispuso modificar el embargo congelado por valor de \$4.276.785 según comunicación de septiembre 7 de 2022, código interno No.RL00508816 (anexo 29 E.D.), por la suma de **\$767.810** (anexos 32 y 33 audio E.D.) y el oficio No.56 de marzo 16 de 2023 (anexos 36 y 37 E.D.), título que ya fue cobrado por la parte ejecutante (anexo 43 E.D.).

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **737ee0cb06cee89ccb15b5150208d31fceb2db0a16f8138bbccf2c94d6bbc9c**

Documento generado en 16/05/2023 02:36:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>